

GUÍA DOCENTE		DERECHO DEL TRABAJO: CONTRATO DE TRABAJO Y PROCESO LABORAL	
Profesor(a) responsable	María del Carmen Monzó López		
Correo electrónico	cmonzo@cescisneros.es		
Curso	CUARTO	Semestre:	PRIMERO
ECTS	6 ECTS		
Lengua (solo si se imparte en un idioma distinto al español)			

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Básicas:

dominio de la legislación laboral con apoyo complementario de la jurisprudencia social

Generales:

capacidad para manejar e interpretar textos normativos y jurisprudenciales

Transversales:

capacidad para proyectar los conocimientos en materia laboral a las distintas facetas de las relaciones sociales

Específicas:

capacidad para asesoramiento básico en materia jurídico-laboral y para ampliación de conocimientos en dicho ámbito

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teóricas: Dedicación 90%

Exposición teórico-práctica del contenido del programa para facilitar la adquisición de conocimientos básicos con ayuda de manual: porcentaje aproximado 60%. Actividades complementarias (entre otras, casos prácticos, análisis de textos legislativos, jurisprudenciales o doctrinales, exposición de trabajos individuales/colectivos del alumnado): porcentaje aproximado 30%

Clases prácticas: Dedicación 10%.

(entre otras, tutorías programadas individuales y colectivas para apoyar el estudio y organización de seminarios, con una distribución aproximada de tutorías 5% y otras actividades 5%)

BREVE DESCRIPTOR

REQUISITOS

Historia del Derecho, Filosofía del Derecho, Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Administrativo.

OBJETIVOS

- Conocimientos básicos en materia de contrato de trabajo y relación individual de trabajo.
- Formación preliminar en materia de Administración laboral, Inspección de Trabajo y sanciones administrativas por infracciones laborales
- Formación preliminar en materia de solución de conflictos laborales y jurisdicción social

CONTENIDOS

Ordenación legal del empleo y del mercado de trabajo Elementos característicos y funciones del contrato de trabajo
Modalidades de contrato de trabajo Contenido de la prestación laboral, tiempo de trabajo y descansos, poderes empresariales de control y sanción
Régimen del salario
Derechos del trabajador en el contrato de trabajo y seguridad y salud en el trabajo
Vicisitudes de la relación de trabajo y transmisión de empresa
Extinción de la relación de trabajo
Administración laboral y sanciones administrativas
Jurisdicción social y proceso laboral

SISTEMA DE EVALUACIÓN (con porcentajes)

EXÁMENES: PARTICIPACIÓN EN LA NOTA FINAL: 70%

Se realizará una única prueba (oral o escrita) de carácter teórico o teórico/práctico en la que se valorará el grado de comprensión de la asignatura (al computar hasta un 70%, la puntuación máxima sobre 10 será de 7).

PRACTICAS: PARTICIPACIÓN EN LA NOTA: 30%

Se valorarán las diferentes actividades formativas de dimensión práctica realizadas a lo largo del curso, incluidas en su caso pruebas prácticas evaluables (al computar hasta un 30%, la puntuación máxima sobre 10 será de 3).

Se podrá tener en cuenta la asistencia del estudiante a las actividades presenciales programadas (clases teóricas, clases prácticas y tutorías) En las actividades prácticas se tendrá en cuenta la documentación presentada por el estudiante, sus exposiciones en el aula y la participación activa en las sesiones Se tomará en consideración la correcta utilización del lenguaje jurídico. Para computar la calificación de la parte práctica en la calificación final se deberá haber obtenido en el examen de la parte teórica al menos un 5 sobre 10 (es decir, 3,5 sobre 7).

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).



BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA

A.Montoya Melgar, *Derecho del Trabajo*, Tecnos, Madrid

J.M.Ramírez Martínez, J.García Ortega y F. Pérez de los Cobos Orihuel, *Curso de Derecho del Trabajo*, Tirant lo Blanch, Valencia

La indicación de manuales ha de entenderse referida a su última edición.

El profesorado indicará en el programa de la asignatura el manual de referencia

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Repertorios de normativa laboral y social

Compendios de jurisprudencia

Medios tecnológicos de consulta legal, jurisprudencial y doctrinal